

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 745 /

CONCÓN, 10 MAY 2016

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2012, y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. RATIFIQUESE Fuero Sindicales de los funcionarios que se detalla a continuación:

N° RES.	N° DÍAS/HORAS	EL DÍA O DESDE	HASTA	NOMBRE
FUERO	1 DIA	06.05.16		GONZALEZ CATALDO PAULA
FUERO	1 DIA	26.04.16		ROJAS ORTEGA MARÍA E
FUERO	1 HORA	27.04.16		GONZALEZ CATALDO PAULA
FUERO	3 HORAS	26.04.16		ARIAS ORTEGA EVELYN
FUERO	1 DIA	20.04.16		ARIAS ORTEGA EVELYN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

MARIA LILIANA ESPINOSA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

J. Soto Aguado  
ALCALDE (s)

PEM/VCF/vcf  
DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL ✓
- RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
Dirección de Control

Objetivo	Presupuesto	Resultado
----------	-------------	-----------

3